## NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 055 DE 2023.

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co> Mié 06/09/2023 16:16

Para:Edier Santiago Quiroga <santiago.quiroga@empocaldas.com.co> CC:Cloradores REGAL <andres.segura@cloradoresregal.com>

1 archivos adjuntos (32 MB)
DOCUMENTOS PARA SUPERVISIÓN.pdf;

#### 1300-2023-II-00003241

Manizales, 06 de septiembre de 2023.

#### SUPERVISOR:

EDIER SANTIAGO QUIROGA HENAO ASISTENTE DE PLANTAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 055 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de orden de compra 055 de 2023 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE 3 CLORADORES Y REPUESTOS PARA CHINCHINÁ CAMPOALEGRE, VITERBO, VICTORIA Y DEMÁS PLANTAS EN EL DEPARTAMENTO y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

### CONTRATISTA: IN-NOVUS INGENIERIA S.A.S.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- · Legalización.
- · Copia orden de compra y orden de servicios
- · Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión

Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes Contratista Contratación contratista.contratacion@empocaldas.com.co Empocaldas S.A. E.S.P. Carrera 23 N.º 75 -82 Código Postal 170003 8867080 ext. 103 https://www.empocaldas.com.co/



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.





■ Empocaldas © empocaldas\_oficial ■ empo@empocaldas.com.co ■ www.empocaldas.com.co

#### 1300-2023-II-00003241

Manizales, 06 de septiembre de 2023.

#### SUPERVISOR:

EDIER SANTIAGO QUIROGA HENAO ASISTENTE DE PLANTAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 055 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de orden de compra 055 de 2023 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE 3 CLORADORES Y REPUESTOS PARA CHINCHINÁ CAMPOALEGRE, VITERBO, VICTORIA Y DEMÁS PLANTAS EN EL DEPARTAMENTO y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

#### CONTRATISTA: IN-NOVUS INGENIERIA S.A.S.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia orden de compra y orden de servicios
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General-Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ Secretaria General

# NOTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y SOLICITUD DE PÓLIZAS- S.P.O 116 DE 2023 OC 55

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co> Mar 15/08/2023 10:43

Para:Cloradores REGAL <andres.segura@cloradoresregal.com>;Edier Santiago Quiroga <santiago.quiroga@empocaldas.com.co>;Nubia Janneth Galvis Gonzalez <nubia.galvis@empocaldas.com.co>

Cordial saludo,

Comedidamente, me permito notificarle que ha sido aceptada su oferta respecto a la Solicitud Pública de Ofertas N° 116 de 2023, la cual se derivó en la Orden de Compra N° 055 de 2023, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE 3 CLORADORES Y REPUESTOS PARA CHINCHINA CAMPOALEGRE, VITERBO, VICTORIA Y DEMÁS PLANTAS EN EL DEPARTAMENTO, por un valor de \$28.733.740 M/CTE IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución de 45 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Adjunto Orden de Compra 055 de 2023 a fin de que sean constituidas las Pólizas.

Atentamente,

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes Contratista Contratación contratista.contratacion@empocaldas.com.co Empocaldas S.A. E.S.P. Carrera 23 N.º 75 -82 Código Postal 170003 8867080 ext. 103 https://www.empocaldas.com.co/



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.